

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 3	

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA N° 110.10.01-0121 DEL 2022-07-27

OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FASE MUNICIPAL DE LOS INTERCOLEGIADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA FASE DEPARTAMENTAL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	96122183-2
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) MES Y Quince (15) DIAS
VALOR:	\$28.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2022-07-27
FECHA DE INICIO:	2022-07-27
FECHA DE TERMINACIÓN.	2022-09-09
SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintisiete(27) días del mes de Julio de 2022; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 96122783 de PUERTO RONDON, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA N° 110.10.01-0121 DEL 2022-07-27**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

FORMA DE PAGO: El Municipio pagara mediante actas parciales, previa presentación de informe de actividades y presentación de factura legal y/o cuenta de cobro, pago de seguridad social y certificación de cumplimiento por parte del supervisor. Con el último pago, presentar factura y/o cuenta de cobro pago de seguridad social y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción del acta de terminación y liquidación.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small>	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022	

Página 2 de 3

- Informe técnico y financiero junto con los soportes de las entregas realizadas del suministro según el objeto contractual (anexar en medio físico y registro fotográfico, facturas, entre otros).
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor designado.
- Copia de los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. Cuando a ello haya lugar del correspondiente mes cobrado.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0218	2022-07-18	2-31- ISD/2.3.2.02.02.0 06.430103700.20 20851250010	OTRAS TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$12.000.000,00
0218	2022-07-18	2-31- ISD/2.3.2.02.02.0 09.430103700.20 20851250010	SGP-PROPOSITO GENERAL- DEPORTE Y RECREACION	\$16.000.000,00

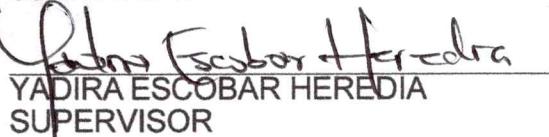
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0467	2022-07-27	2-31- ISD/2.3.2.02.02.0 06.430103700.20 20851250010	OTRAS TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$12.000.000,00
0467	2022-07-27	2-31- ISD/2.3.2.02.02.0 09.430103700.20 20851250010	SGP-PROPOSITO GENERAL- DEPORTE Y RECREACION	\$16.000.000,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veintisiete (27) días del mes de Julio de 2022, por los que en ella intervienen.


JARLINTHON POMPILIO BENITEZ
NEIRA
CONTRATISTA


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
SUPERVISOR